

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

– ESAP – VALLE DEL CAUCA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO

HELMAN QUESADA MÉNDEZ - DOCENTE

SEDE BOGOTA



SEDE CALI



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO

HELMAN QUESADA MÉNDEZ - DOCENTE



PERFIL PROFESIONAL:

 Ejecutivo de primer o segundo nivel en grandes organizaciones públicas y privadas, acredita experticia en diferentes sectores económicos, posee liderazgo en alta gerencia, planeación estratégica, competitividad, mercadeo nacional e internacional, Consultoría, Sistemas de gestión de calidad, gerencia de proyectos y TIC's.

Con gestión en diferentes países de Europa, estados Unidos y América latina en donde lideró el posicionamiento de empresas, el lanzamiento de productos y marcas.

 Docente en pre y posgrados en universidades como la del Valle, Cauca, Autónoma de Occidente, San Buenaventura, Javeriana, Libre, entre otras.

ESTUDIOS FUNDAMENTALES:

Doctor Business Administración (AIU), Magister en administración de negocios (ICESI – TULANE), Especialista en Mercadeo – Negocios Internacionales (ICESI), Economista (UAO), Tecnólogo Ing. Industrial (CCEP).

FORMACION COMPLEMENTARIA:

Formación en Docencia (UAO-UNILIBRE-SENA), Auditoria de calidad y Gestión de la calidad (SENA y CNCF), Cooperación Internacional (SENA), Cátedra CEINFI, (UAO, CONSULTEX), TIC's (IBM). Proyectos – Marco Lógico y PMI (UAO), Consultoría (UAO).

PAISES EN DONDE HE ESTUDIADO Y LABORADO:

Colombia, Ecuador, Venezuela, Estados Unidos, Tailandia, España y México.





CONTACTOS

WEB= helman quesada.com



DATOS DEL DOCENTE

TELEFONO: 3206917191

helmanquesada@yahoo.com

Helman.quesada@esap.edu.co



COLCIENCIAS

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001491619



RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS DE AUTOR.



Aunque la redacción que se encuentra en las diapositivas del presente trabajo es desarrollo propio, quiero advertir que han sido fundamentadas en textos y páginas WEB que se encuentran citadas en la bibliografía y en cada diapositiva.

Los ejemplos son participaciones directas del docente en las gestiones que ha realizado en ejercicio de su trabajo y docencia.

HELMAN QUESADA MÉNDEZ.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO

HELMAN QUESADA MÉNDEZ - DOCENTE

Síntesis de estrategias didácticas		
Ámbito	Clasificación	Descripción
Referidas al profesor	De acuerdo con la función	De preparación del contexto o ambiente de aprendizaje; informar sobre los objetivos, métodos y sistemas de evaluación; centrar y mantener la atención; presentar la información; organizar los recursos; diseñar las relaciones de comunicación...
	Estrategias didácticas propiamente dichas	Enseñanza directa o explícita; enseñanza recíproca (debate profesor–alumno, guía del razonamiento) y la lección
	Estrategias expositivas	El resumen, la repetición, la focalización, la clarificación y las preguntas
Referidas al alumno	Enfoque cognitivo	Resolución de problemas, auto instrucción, autogestión del aprendizaje y pensamiento en voz alta
	Secuencia de aprendizaje	Para obtener y elaborar información (plan de trabajo, técnicas de lectura y acceso a trabajo, técnicas de lectura y acceso a información y herramientas cognitivas o de aprendizaje, estrategias de escucha), para fijar y retener información (memorizar, repetir y repasar) y para exponer o reproducir información (esquemas, presentación, conclusión)
Referidas al contenido	Por función que desempeñan	Actividades de introducción o motivación, de conocimientos previos, de desarrollo, de síntesis– resumen, de consolidación, de refuerzo y recuperación y de ampliación / proacción
	Por instrumentos	Esquemas conceptuales , redes semánticas o conceptuales y mapas cognitivos
	Por categorías	Procedimientos inductivos, deductivos, analíticos y sintéticos
Referidas al contexto	Modalidades	Tutoría entre compañeros, grupos cooperativos, trabajo en equipo y otras estrategias colaborativas
	Categorías	Actividades de regulación (seguimiento y control de la actividad) y de organización (tipos de agrupamientos)



BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA PRINCIPAL

UNIDAD 1

[Alijarde, M. I. B. \(2010\). Los estados financieros en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública. Revista española de control externo, 12\(35\), 145-170. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3359684.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3359684.pdf)

[Gómez Buitrago, J. \(2017\). Gerencia pública y control fiscal. Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de: https://acortar.link/awT0a7](https://acortar.link/awT0a7)

[Morocho, D. C. E., Tobar, J. A. P., & Espinoza, D.](#)

[J. G. \(2020\). El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público. Revista Científica Ciencia Y Tecnología, 20\(25\).](#)

<https://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/>

[Sanin, M. S., Barbosa, J. L., & PROSPECTIVA, M. \(2017\). El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030.](#)

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017->

[El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora Trabajo de grado. pdf](#)



BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA PRINCIPAL

UNIDAD 1

1. Restrepo, J. C. (2015). Hacienda Pública, 10. U. Externado de Colombia.
2. Romero, E. R., & Urueña, N. R. (2019). Finanzas Públicas. Para una mejor gestión de los recursos. Ediciones de la U en:
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RzSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=concepto+de+finanzas+p%C3%BAblicas&ots=-448yH514a&sig=8ugYVU0lx3M62FZc32-TmLixstc#v=onepage&q=concepto%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas&f=false>
3. Padilla, M. C. (2014). Finanzas públicas. Ecoe Ediciones.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=13s5DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=prop%C3%B3sito+de+las+finanzas+p%C3%BAblicas+en+colombia&ots=R2m77lknv_&sig=MlrPgmQEXP9_rwNs71lsemRXv78#v=onepage&q=prop%C3%B3sito%20de%20las%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20en%20colombia&f=false
4. Sierra-González, J. H., Bedoya, D. A. L., & García-Ospina, J. M. (2021). Innovation financing in Colombia: An explicative proposal. Cuadernos de Administración, 34.





BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA PRINCIPAL

UNIDAD 2

- "1. Cetrángolo, O., Curcio, J., Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2018). Gastos e ingresos públicos en América Latina desde fines de los años ochenta hasta 2015: tendencias observadas, desafíos actuales y lineamientos de reformas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43888/S1800612_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 2. Cuadros, G. M. (2018). Una idea de justicia ambiental: elementos de conceptualización y fundamentación. Universidad Nacional de Colombia.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2zSrDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=conceptualiza+ci%C3%B3n+de+ingresos+p%C3%BAblicos+en+Colombia&ots=5ll_gK6uxS&sig=XX9N-iyZ3_iBbBDatejwKTTuDg#v=onepage&q&f=false
 3. Departamento Nacional de Planeación.(s.f). Desempeño Fiscal. Disponible en:
<https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>
 4. Knobel, A., & Heitmüller, F. (2018). Citizenship and residency by investment schemes: Potential to avoid the Common Reporting Standard for automatic exchange of information. Available at SSRN 3144444. file:///C:/Users/marth/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-OLILKPMJ)/Downloads/SSRN-id3144444.pdf"
-
-



BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA PRINCIPAL

UNIDAD 3

- "1.Espitia, J., Ferrari, C., González, J. I., Hernández, I., Reyes, L. C., Romero, A., ... & Zafra, G. (2019). El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. Revista de Economía institucional, 21(40), 291-326. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962019000100291
 2. Melo-Becerra, L. A. (2017). El gasto público en Colombia: Algunos aspectos sobre su tamaño, evolución y estructura. Borradores de Economía; No. 1003. https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6316/be_1003.pdf
 3. Fedesarrollo (2018). Comisión del gasto y la inversión pública Informe final. Disponible en: <https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/LIB2017COMISION.pdf>
 4. Le Grand, J. (2018). The strategy of equality: redistribution and the social services. Routledge. [file:///C:/Users/marth/Dropbox/Mi%20PC%20\(LAPTOP-OLILKPMJ\)/Downloads/9780429486852_previewpdf.pdf](file:///C:/Users/marth/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-OLILKPMJ)/Downloads/9780429486852_previewpdf.pdf)
-





BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA PRINCIPAL

UNIDAD 3

1. Moreno González, A. G. (2019). Análisis del proceso de reforma del Sistema General de Regalías colombiano 2010-2012. *Desafíos*, 31(2), 303-339. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-40352019000200303
2. Saavedra, V., & Conde, F. (2018). Descentralización y corrupción en Colombia. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3545/Saavedra_y_Conde_Abril_2018_Descentralizaci%c3%b3n.pdf?sequence=3&isAllowed=y
3. Estupiñán, G. R., & Morris, G. R. (2019). Transformaciones en las finanzas públicas a partir de la Constitución de 1991. *Panorama Económico*, 27(2), 410-428. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/2635/2211>
4. Lozano, I., Arias, F., Bejarano, J., González, A., Granger, C., Hamann, F., ... & Rodríguez, D. (2019). La política fiscal y la estabilización macroeconómica en Colombia. *Ensayos Sobre Política Económica*, 90(1), 4-60. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/74536532/b3500e1f66bcdbb6861ef43fbbb37fad9750-libre.pdf?1636654264=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_politica_fiscal_y_la_estabilizacion_m.pdf&Expires=1656210197&Signature=LhISWidA26SpAPNJXKG3wrenFztgnMJzFhqeHTOKEKHluJ9b0W4ygn3NNfveq0Vaf0dCxibvx9Xgi4wlj-L0fC2rLLSIUUrhn8GQp4UhOiSexbc2A98pviQKRdbTC6BuULRtErbuC-9KwvCUvYXe88IBV2uoh4WPbPrOXhKpVIAAnYByKZT3syYmz7MatLhUO4M18vcO3qCh5Yd~tQmD~2Qm6AdMgAuzAx1oPi4jmP7OQEkxFckUknxmXj3IVCBSvaigDco2MVbhTU0BMKBzRmKtGNI5cWvunXSw7z1RGwHW2wmjfl31K9u2CB97N~AgGXrHdW2tuXsRY63mPBUkWdA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
5. de Cali-Colombia, S. FINANZAS PÚBLICAS. <http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/CONTENIDOS%20PROGRAMATICOS/Resoluciones%20091.%20090%202002/Electivas%20Profesionales/802051M.pdf>
6. Hege, E., & Brimont, L. (2018). Integrating SDGs into national budgetary processes. *Studies*, 5, 18. <https://www.researchgate.net/profile/Elisabeth>



FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL

Situar y orientar al estudiante en la conceptualización económica acerca de cómo el Estado adquiere recursos y los invierte en beneficio de la sociedad.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Acompañar al estudiante en la construcción de criterios acerca de la adquisición e inversión de los recursos públicos.
- 2.- Acompañar al estudiante en la interpretación teórica de diferentes escuelas acerca de la adquisición e inversión de los recursos públicos.



CONTENIDO DEL PROGRAMA FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO

Unidad 1. Fundamentos de Finanzas Públicas	1. Que son las Finanzas? Conceptos y Marco normativo, legal
	2. Línea de tiempo de las Finanzas
	3. Enfoque teóricos sobre las finanzas
	4. finanzas públicas departamentales y municipales
	5. Instrumentos de las Finanzas Públicas (Ingresos , Gastos y Deuda)
	6. Importancia del análisis financiero en el sector público.
Unidad 2. Estados financieros y balance fiscal del Sector Público.	1. Estados financieros públicos: Estado de resultados público, Balance general público y Balance patrimonial público.
	2. Contextualización del consolidado colombiano de los estados financieros -nacional y territorial-.
Unidad 3. Metodología y análisis de los indicadores financieros públicos colombianos.	1. Análisis financieros públicos: horizontal y vertical.
	2. Indicadores financieros públicos: qué, cuáles, y qué muestran los indicadores
	3. Evaluación y proyecciones financieras públicas



UNIDAD 1 - CONCEPTUALIZACIÓN

LAS FINANZAS PÚBLICAS – 1.1 Conceptos y Marco normativo

Las finanzas son el área de la economía que estudia la administración de los recursos monetarios y cómo se utilizan para generar valor y satisfacer necesidades. Aunque el término puede abarcar tanto el sector privado como el público, en el caso de las finanzas públicas, se enfoca en el uso de los recursos financieros de los gobiernos y cómo estos se obtienen, gestionan y distribuyen para lograr el bienestar social y la estabilidad económica.



Las finanzas públicas se ocupan de cómo el Estado recauda fondos (principalmente mediante impuestos), administra sus gastos, y, en caso necesario, adquiere deuda para cubrir sus necesidades. Su objetivo principal es el equilibrio entre ingresos y gastos para financiar bienes y servicios públicos que benefician a la comunidad. Además, este equilibrio permite la sostenibilidad fiscal, lo que significa que el gobierno puede mantener sus compromisos de pago a largo plazo sin poner en riesgo la economía.

Es decir, esta rama de las finanzas se centra en dos frentes que son competencia del Gobierno: la recaudación de impuestos y el gasto público. Dependiendo de ambos, se puede generar un [déficit público](#) o [superávit público](#). Si hay superávit fiscal tendremos [ahorro público](#). Por el contrario, si existe déficit, aumentará la [deuda pública](#).

Las finanzas públicas deben tener como **propósito** principal un presupuesto público sostenible en el tiempo. Es decir, no debería generarse una deuda pública que en el largo plazo obligue, por ejemplo, a elevar impuestos o a recortar beneficios a los ciudadanos.

En ese sentido, parte de las tareas de las finanzas públicas es definir las herramientas de financiamiento del Estado, tales como, por ejemplo, la emisión de bonos soberanos o, la recomposición de impuestos, entre alternativas de mayor importancia.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1. 2 LÍNEA DE TIEMPO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

La evolución de las finanzas, y en particular de las finanzas públicas, ha sido una respuesta a los cambios en las necesidades sociales y la estructura económica de las naciones. A continuación, se presenta una breve línea de tiempo de los hitos principales:

- Antigüedad: En civilizaciones como Egipto, Mesopotamia y Roma, se establecieron impuestos para financiar proyectos de infraestructura, como caminos y acueductos, y para sustentar ejércitos.
- Edad Media: Durante esta época, los señores feudales recaudaban tributos de sus territorios para financiar sus feudos. Con el tiempo, los reinos y Estados centralizados comenzaron a consolidar los impuestos en sistemas más organizados para asegurar el financiamiento de la defensa y la expansión territorial.
- Siglo XVIII y XIX (Revolución Industrial): La industrialización trajo consigo la necesidad de financiar obras de infraestructura y proveer servicios públicos, lo que fomentó la creación de sistemas tributarios más complejos.
- Siglo XX (Estado de bienestar): Después de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, surgió el Estado de bienestar, en el cual el gobierno asumía un papel más activo en la economía para garantizar el bienestar social. Las finanzas públicas se expandieron, con mayor gasto en salud, educación y protección social.
- Finales del Siglo XX y Siglo XXI: La globalización y la tecnología han transformado la gestión de las finanzas públicas. Hoy en día, se aplican políticas fiscales y monetarias para promover el crecimiento económico, reducir la des- igualdad y manejar la deuda pública de manera sostenible

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1. 2 LÍNEA DE TIEMPO RECIENTE PARA COLOMBIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En [perspectiva histórica](#), las Finanzas Públicas han presentado comportamientos crecientes tanto que según los datos históricos de hacienda y cifras al 2021, ([Ver artículo de la República del 2021](#)) en 20 años se ha recaudado entre 9,5% y 14,3% del Producto Interno Bruto por año, siendo el año 2000 el de menor recaudo de impuestos, y el 2012 en el que más se recaudó en ingresos tributarios netos durante el siglo XXI.

[El histórico de recaudos del Gobierno Nacional de Colombia](#), gestionado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), muestra una tendencia creciente, alcanzando un máximo de \$278.9 billones en 2023 y con cifras significativas en los semestres de 2024 y 2025, impulsado por las reformas tributarias y el desempeño económico. Para consultar información detallada y en tiempo real, se puede acceder a los informes de la Presidencia de Colombia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Minhacienda) y la DIAN.

Recaudo 2023: Se registró un recaudo tributario récord de \$278,9 billones, (Aumento del 22% respecto a 2022.)

Recaudo 2024: El recaudo tributario bruto en Colombia durante el año 2024 se situó en \$267,2 billones de pesos, lo que representa una caída del 4,36% respecto a 2023

Primer Semestre de 2025: El recaudo tributario de la DIAN fue de \$149,15 billones en el primer semestre del año, impulsado principalmente por los tributos de renta y ventas.

Es importante acotar que el Gobierno Nacional ha presentado 12 reformas tributarias en los últimos 20 años.

Como ejemplo y para recrear los impactos de las reformas, les comento que por medio de la Ley 633 de 2000 surgió el gravamen a movimientos financieros con tarifa 3x1000 y se gravó el transporte aéreo internacional. Para 2001, cuando estas medidas entraron en rigor, el Gobierno recibió \$24 billones de la época; es decir, 11,1% del PIB.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1. 2 LÍNEA DE TIEMPO RECIENTE PARA COLOMBIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Relativo al Gasto público, (Ver artículo de la República del 2024) Un informe del Banco de Bogotá pone en evidencia el problema de caja por el que está atravesando el Gobierno, ya que los gastos públicos están aumentando a un mayor ritmo que los ingresos, lo que está provocando una mayor emisión de deuda pública, a través de los TES.

"El Gobierno está presentando problemas de caja que han derivado en una reducción importante los depósitos de la Tesorería Nacional en el Banco de la República y un aumento no despreciable de la oferta de TES mediante mecanismos diferentes a las tradicionales subastas y colocaciones a entidades públicas", alertó el equipo económico del Banco de Bogotá.

Dian reportó un aumento real de 13% en el recaudo de los impuestos para este año 2023. El análisis hace énfasis a las inversiones y gastos, versus el recaudo del primer trimestre del año. "Mientras los pagos realizados por el Gobierno en concepto de gasto de funcionamiento e inversión crecieron 22% anual para el acumulado del primer trimestre, el recaudo de tributario lo hizo en apenas 4%, llevando a un problema de caja".

En **perspectiva histórica**, igualmente, [la deuda pública en Colombia](#) se ha comportado de forma creciente dado que el déficit fiscal ha obligado a los endeudamientos con el fin de buscar los equilibrios mientras se satisfacen parcialmente las necesidades del gasto en cada una de sus categorías.

Es necesario interpretar la deuda desde sus destinos u objetos, instrumentos, sectores económicos y, además, entendiendo que el pago de esta implica que de los ingresos obtenidos por el estado a través de tributos y otros instrumentos, sale el servicio a la deuda, es decir, el pago a los acreedores internacionales y nacionales.

Se observa que, al cierre del año 24, la deuda se redujo, lo cual podría interpretarse como un logro de la administración actual. ([Ver artículo de la República de diciembre 2024](#))

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.3 ENFOQUES TEÓRICOS DE LAS FINANZAS

El Estado o sector público se encarga de regular la actividad económica, además de proporcionar factores productivos a las empresas, se encarga de cobrar impuestos a los otros agentes con el fin de brindar nuevos servicios a los demás.

Existen múltiples enfoques teóricos que explican el comportamiento financiero en el sector público:

- **Enfoque Clásico:** Sostiene que el rol del gobierno debe ser limitado, enfocándose solo en funciones esenciales como la defensa y la justicia. Según esta teoría, el sector privado es el más apto para satisfacer las necesidades económicas.
- **Enfoque Keynesiano:** Propone un papel activo del Estado en la economía, especialmente durante periodos de recesión. Según esta perspectiva, el gobierno puede estimular la economía mediante el gasto público y la inversión para reducir el desempleo y fomentar el crecimiento.
- **Teoría de la Elección Pública:** Este enfoque considera que los actores públicos buscan maximizar su propio beneficio, no necesariamente el bienestar colectivo. Por lo tanto, se requiere una supervisión estricta para evitar la corrupción y el uso indebido de los recursos.
- **Enfoque Neoclásico:** Asegura que el Estado debe intervenir solo cuando existen fallas de mercado, como en los casos de bienes públicos (por ejemplo, parques o carreteras), donde el mercado privado no puede proveer eficientemente estos bienes a la sociedad.

Cada uno de estos enfoques aporta herramientas y perspectivas que permiten entender el comportamiento financiero del sector público y sus implicaciones en la economía general y en la vida de los ciudadanos.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.4 FINANZAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

VER CONTADURIA SERVICIO AL USUARIO CHIP

En un Estado descentralizado como Colombia, las finanzas públicas se manejan tanto a nivel nacional como subnacional (departamentos y municipios). Esto significa que cada entidad territorial tiene cierta autonomía para recaudar ingresos y realizar gastos de acuerdo con sus necesidades y prioridades, siempre dentro del marco legal establecido por el gobierno central.

Los departamentos y municipios pueden gestionar sus recursos a través de los ingresos tributarios propios (como impuestos a la propiedad), transferencias del gobierno nacional (como el Sistema General de Participaciones), y en algunos casos, endeudamiento. La capacidad de generar ingresos propios varía entre las regiones, lo cual genera desafíos significativos, especialmente para los municipios más pequeños y con menos recursos, como son los de quinta y sexta categoría.

Esta autonomía en la gestión financiera local permite una mayor adaptación a las necesidades específicas de cada comunidad. Sin embargo, también implica responsabilidad en términos de transparencia, rendición de cuentas y uso eficiente de los recursos.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.5 INSTRUMENTOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Los instrumentos de las finanzas públicas son esenciales para que los gobiernos logren sus objetivos fiscales. Los tres instrumentos principales son los ingresos, los gastos y la deuda pública.

- **Ingresos:** Incluyen todos los recursos financieros que recibe el gobierno. Los ingresos pueden clasificarse en tributarios (impuestos directos e indirectos) y no tributarios (como multas, tasas y ventas de activos públicos). Los ingresos tributarios, como el impuesto sobre la renta y el IVA, son fundamentales porque representan recursos sostenibles para financiar el gasto público.
- **Gastos:** Representan el desembolso de recursos que hace el gobierno para proveer bienes y servicios públicos. Los gastos pueden ser corrientes (por ejemplo, salarios de empleados públicos y mantenimiento de infraestructura) o de inversión (proyectos que generan un beneficio a largo plazo, como carreteras y hospitales). Un adecuado control del gasto es esencial para evitar déficits fiscales y mantener la estabilidad económica.
- **Deuda Pública:** Cuando los ingresos no son suficientes para cubrir los gastos, el gobierno puede recurrir al endeudamiento. La deuda pública se considera sostenible cuando el gobierno puede cumplir con sus obligaciones de pago sin afectar la prestación de servicios esenciales. La deuda puede ser interna (dentro del país) o externa (contratada con organismos internacionales o gobiernos extranjeros).

La combinación de estos instrumentos debe planificarse cuidadosamente para evitar problemas financieros en el futuro. Un uso excesivo de la deuda puede llevar a una situación de crisis fiscal, mientras que una política de gasto irresponsable puede afectar la calidad de los servicios públicos y la confianza de los ciudadanos en el gobierno.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.5 INSTRUMENTOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El Estado o sector público se encarga de regular la actividad económica, además de proporcionar factores productivos a las empresas, se encarga de cobrar impuestos a los otros agentes con el fin de brindar nuevos servicios a los demás.

GESTIÓN DEL RECAUDO: Planeación, definición de las políticas, creación y utilización de los instrumentos, control de la evasión, buscando equilibrios e impactos equitativos.

GESTIÓN DEL GASTO: Planeación, definición de las políticas, creación y utilización de los instrumentos y, control de la ejecución, buscando equilibrios y satisfacción de las comunidades.

GESTIÓN DE LA DEUDA: Planeación, definición de las políticas, creación y utilización de los instrumentos y, control de la obligación.

SUBSIDIOS: A las empresas, a los cultivadores, a emprendedores por generación de empleo, por mantener producción, favoreciendo e impulsando el consumo: publicidad que incentive.

CONTRATACIÓN de bienes y servicios para la administración pública: Favoreciendo a grupos específicos de población: empresas locales, mujeres, jóvenes, etc.

EL EMPLEO en la administración pública: Contratación de personal para las labores propias del ejercicio público

LA INICIATIVA innovadora desde la administración pública: Invertir, incentivar, liderar proyectos de riesgo con resultados a mediano y largo plazo, involucrando grandes empresas.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.5 INSTRUMENTOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Finanzas publicas normativas

- Las condiciones coyunturales políticas definen el estado y el uso de las finanzas públicas
- se encarga de regular, desde un principio legal, la economía con la intencionalidad de mantenerla en equilibrio y direccionarla en casos donde esto no lo haga el mercado por si solo.
- La democracia puede definir el rumbo económico y por ende fiscal de una nación. - Caso SALUD “CONTROL” EPS
- Finanzas públicas en un Estado social de derecho
- La intervención económica como forma de salvaguardar el derecho.
- La ciencia de las Finanzas Públicas atiende todo lo relacionado con la forma de satisfacer las necesidades que demande la comunidad de personas que integran un Estado, se inclinan a cubrir las exigencias del colectivo, donde predomina el interés general.
- El Estado se hace defensor del consumidor.

Finanzas públicas positivas

- Es una teoría económica encaminada a entender los criterios de elección social a partir de los criterios de elección individual.
- Se encarga de medir o calcular los costos y beneficios que puede generar determinada inversión más allá del carácter impositivo de la norma.
- individualismo metodológico
- lógica costo Vs beneficio
- Sistema nacional de Regalías - Federalismo económico ([Musgrave](#))
- Distribución regional de las funciones del Estado
- optimización del bienestar social n la medida en que se estiman de manera autónoma, los costos y los beneficios.

Realidad económica:

- Es un paradigma que engancha todas las relaciones de producción, consumo, trabajo e ingresos.
- influye en las finanzas en la medida en que es capaz o no de cubrir necesidades sociales.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.6 IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO EN EL SECTOR PÚBLICO

El análisis financiero en el sector público permite evaluar la salud financiera de las instituciones gubernamentales y tomar decisiones informadas. Algunas de las herramientas principales incluyen:

- **Análisis Horizontal y Vertical:** Permite comparar el desempeño financiero a lo largo del tiempo (análisis horizontal) y la composición de los rubros financieros en un mismo periodo (análisis vertical).
- **Indicadores Financieros Públicos:** Ayudan a medir la eficiencia y la sostenibilidad de la gestión financiera pública. Entre estos indicadores se encuentran el coeficiente de endeudamiento, el porcentaje de gasto con relación al PIB, y la tasa de ingresos tributarios como proporción del gasto total.
- **Estados Financieros Públicos:** Documentos como el estado de resultados, el balance general y el balance patrimonial proporcionan una visión detallada de los ingresos, gastos y patrimonio del Estado, y son esenciales para la transparencia y la rendición de cuentas.

UNIDAD 1 – CONCEPTUALIZACIÓN – 1.6 IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO EN EL SECTOR PÚBLICO

c. Importancia de los Estados Financieros Públicos en la Gestión Territorial. Los estados financieros públicos, tanto a nivel nacional como territorial, son herramientas esenciales para asegurar una administración pública transparente y eficiente. A través de ellos, se pueden identificar:

- Fortalezas y debilidades en la gestión financiera: Permiten evaluar si se están alcanzando los objetivos fiscales y si el Estado o las entidades territoriales son capaces de cumplir con sus compromisos financieros.
- Oportunidades de mejora en la política fiscal y de gasto: Analizando los estados financieros, los administradores públicos pueden diseñar estrategias para optimizar el uso de recursos y reducir déficits fiscales.
- Impacto en la sostenibilidad y desarrollo regional: En el contexto territorial, los estados financieros ayudan a los gobiernos locales a planificar y priorizar inversiones que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar social.

La comprensión y manejo adecuado de los estados financieros públicos es una habilidad clave para los administradores públicos, ya que les permite tomar decisiones basadas en datos precisos, favoreciendo así una gestión transparente y efectiva.

Los estados financieros públicos son una piedra angular en la gestión de las finanzas públicas. El estado de resultados, el balance general y el balance patrimonial permiten evaluar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de las políticas fiscales en Colombia, tanto a nivel nacional como territorial. Comprender cómo se consolidan y contextualizan estos estados en el país es fundamental para una administración pública que busca la equidad y el desarrollo integral de sus territorios.



UNIDAD 2 – 2.1.- ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS

El propósito de esta sección es ofrecer a los estudiantes de administración pública una comprensión clara y práctica sobre los estados financieros públicos, tales como el estado de resultados, el balance general y el balance patrimonial. Estos instrumentos son esenciales para analizar la situación financiera del sector público, tanto a nivel nacional como territorial, y para tomar decisiones informadas en la gestión de los recursos públicos. Además, se contextualizará el consolidado colombiano de los estados financieros, abordando cómo se estructuran y se presentan a nivel nacional y territorial.

2.1.- Estados financieros públicos:

Los estados financieros públicos son herramientas fundamentales para la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos públicos. En Colombia, estos estados se utilizan para evaluar la eficiencia en el uso de los recursos, la sostenibilidad fiscal y la toma de decisiones informadas en todos los niveles del gobierno. A continuación, se exploran los tres principales estados financieros públicos: son el Estado de Resultados Público, El Balance General Público y el Balance Patrimonial Público.



UNIDAD 2 – 2.2.- ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS

a.- Estado de Resultados Público: El estado de resultados público, también conocido como estado de actividades, refleja los ingresos y gastos del gobierno en un periodo específico. Su objetivo es mostrar si el gobierno ha tenido un superávit (excedente) o un déficit (falta de recursos) durante ese periodo. incluye:

- **Ingresos públicos:** Ingresos tributarios (como Renta, IVA) y no tributarios (como tasas, multas, servicios).
- **Gastos públicos:** Incluyen gastos corrientes (salarios de empleados públicos, gastos operativos) y gastos de inversión (infraestructura, educación, salud).

El estado de resultados permite identificar las áreas en las que el gobierno genera ingresos y las que implican mayores gastos, ayudando a evaluar la eficiencia en la gestión de los recursos y a identificar posibles ajustes en la política fiscal.

b.- Balance General Público: El balance general público proporciona una fotografía de la situación financiera de una entidad pública en un momento específico. Este estado financiero incluye:

- **Activos:** Recursos que posee el Estado, tales como propiedades, infraestructura, y reservas monetarias.
- **Pasivos:** Obligaciones financieras y deudas que el Estado debe pagar en el futuro.
- **Patrimonio neto:** Diferencia entre los activos y pasivos, reflejando el valor neto del Estado.

El balance general es crucial para entender la estabilidad financiera de una entidad pública, ya que permite evaluar si el Estado tiene suficientes activos para cubrir sus pasivos, garantizando así su sostenibilidad fiscal a largo plazo.

c. Balance Patrimonial Público: El balance patrimonial público es una extensión del balance general y detalla la composición del patrimonio del Estado, incluyendo sus activos fijos, como edificios, tierras y otros recursos materiales e inmateriales. Este balance es esencial para la gestión del patrimonio del Estado, ya que permite evaluar y gestionar los recursos de manera eficiente, asegurando que se mantengan o incrementen en el tiempo para beneficio de la sociedad.

UNIDAD 2 – 2.2.- Contextualización del consolidado de los Estados Financieros Públicos

En Colombia, la administración de los estados financieros públicos sigue un marco normativo que asegura la transparencia y la rendición de cuentas. A través de entidades como la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda Pública y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se lleva a cabo la consolidación de la información financiera a nivel nacional y territorial.

a. Consolidación Nacional de los Estados Financieros. La consolidación nacional se refiere al proceso mediante el cual se integran y unifican las cuentas de todas las entidades públicas del país, incluyendo ministerios, entidades autónomas, y empresas públicas. Este proceso permite obtener una visión integral de la situación financiera del gobierno central y evaluar cómo se están utilizando los recursos públicos a nivel nacional.

El informe de consolidación nacional abarca:

- Estado de resultados consolidado: Agrupa los ingresos y gastos de todas las entidades públicas, permitiendo evaluar la efectividad de la política fiscal a nivel nacional.
 - Balance general consolidado: Presenta una visión integrada de los activos, pasivos y patrimonio del Estado colombiano, mostrando la fortaleza o vulnerabilidad financiera del país.
- Este consolidado es esencial para planificar políticas públicas, ya que ofrece datos precisos sobre las finanzas del país y permite hacer comparaciones interanuales para identificar tendencias y áreas de mejora.

UNIDAD 2 – 2.2.- Contextualización del consolidado de los Estados Financieros Públicos

b. Consolidación Territorial de los Estados Financieros. En un país descentralizado como Colombia, es crucial entender cómo se gestionan las finanzas públicas en las regiones. Los estados financieros a nivel territorial incluyen las cuentas de los departamentos y municipios, y son consolidados para tener una visión clara de las finanzas subnacionales.

Las entidades territoriales deben presentar sus estados financieros, que luego son revisados y consolidados para:

- Evaluar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión fiscal en los departamentos y municipios: Se analiza si las entidades territoriales están generando suficientes ingresos propios y cómo están manejando sus deudas.
- Identificar desigualdades y necesidades específicas: La consolidación territorial permite identificar las regiones que enfrentan mayores dificultades financieras y diseñar estrategias para mejorar su gestión y sostenibilidad fiscal.

En Colombia, la desigualdad fiscal entre territorios es un desafío constante. Muchos municipios, especialmente en zonas rurales o con bajos ingresos, dependen en gran medida de las transferencias del gobierno central. La consolidación territorial permite al gobierno central y a las autoridades regionales evaluar cómo se están utilizando estos recursos y si se requieren ajustes en las políticas de financiamiento territorial.

UNIDAD 3 – Metodología y análisis de los indicadores financieros públicos colombianos.

3.1.- Análisis de los Estados Financieros Públicos

El análisis financiero del sector público en Colombia se basa en dos tipos de análisis fundamentales: el análisis horizontal y el análisis vertical. Ambos enfoques permiten interpretar la información contenida en los estados financieros y hacer comparaciones útiles para la toma de decisiones.

a. Análisis Horizontal: El análisis horizontal consiste en examinar los cambios en las cuentas de los estados financieros a lo largo del tiempo. En el caso del sector público, permite observar cómo han evolucionado los ingresos, los gastos y otros elementos financieros en periodos específicos, lo que ayuda a identificar tendencias y patrones de crecimiento o reducción.

Por ejemplo, un análisis horizontal de los ingresos tributarios puede mostrar si estos han aumentado o disminuido en los últimos cinco años, lo cual indica la eficacia de las políticas fiscales implementadas. En el ámbito del gasto, este análisis permite detectar aumentos en áreas específicas, como salud o educación, y evaluar si dichos incrementos corresponden con las necesidades y objetivos de desarrollo.

b. Análisis Vertical: El análisis vertical, por otro lado, examina la proporción de cada cuenta respecto al total en un periodo específico. Este enfoque ayuda a entender la estructura financiera en un momento determinado y a identificar la importancia relativa de cada componente. Por ejemplo, en un análisis vertical del presupuesto público, se podría observar qué porcentaje del gasto total corresponde a salud, educación, infraestructura, entre otros.

Este análisis es especialmente útil para evaluar la eficiencia del gasto público y permite realizar comparaciones con estándares o pre- supuestos ideales. Si el porcentaje del gasto en educación es inferior al objetivo planteado por el gobierno, por ejemplo, el análisis vertical puede señalar la necesidad de un reajuste para alcanzar las metas de desarrollo social.

UNIDAD 3 – 3.2.- Indicadores financieros públicos: qué, cuáles, y qué muestran los indicadores

Los indicadores financieros públicos son herramientas clave para medir la eficiencia, sostenibilidad y transparencia de la gestión financiera del Estado. A continuación, se describen algunos de los principales indicadores financieros utilizados en el contexto colombiano.

a. Indicador de Solvencia Fiscal: Este indicador evalúa la capacidad del gobierno para cubrir sus obligaciones financieras sin recurrir a un endeudamiento excesivo. En términos generales, una mayor solvencia indica que el gobierno es capaz de cumplir con sus responsabilidades financieras sin comprometer su sostenibilidad a largo plazo. Este indicador se calcula comparando el total de los activos públicos con los pasivos.

b. Indicador de Endeudamiento: El indicador de endeudamiento refleja el nivel de deuda pública en relación con los ingresos del Estado. Un nivel alto de endeudamiento puede indicar una dependencia excesiva del financiamiento externo, lo que podría poner en riesgo la estabilidad económica del país. En Colombia, este indicador es monitoreado de cerca para asegurar que los niveles de deuda sean sostenibles y no afecten la capacidad del gobierno de cumplir con sus compromisos de inversión social y servicios públicos.

UNIDAD 3 – 3.2.- Indicadores financieros públicos: qué, cuáles, y qué muestran los indicadores

Los indicadores financieros públicos son herramientas clave para medir la eficiencia, sostenibilidad y transparencia de la gestión financiera del Estado. A continuación, se describen algunos de los principales indicadores financieros utilizados en el contexto colombiano.

c. Indicador de Liquidez: La liquidez mide la capacidad del Estado para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Un indicador de liquidez adecuado asegura que el gobierno pueda cubrir sus gastos operativos y pagos inmediatos sin necesidad de recurrir a endeudamiento adicional o a la venta de activos. Este indicador es fundamental para evaluar la salud financiera a corto plazo de las entidades públicas.

d. Indicador de Eficiencia en el Gasto: Este indicador analiza qué tan eficientemente se están utilizando los recursos públicos en relación con los resultados obtenidos. La eficiencia del gasto es esencial para asegurar que los recursos estén siendo aplicados en áreas prioritarias que impacten positivamente en la sociedad. Un gasto eficiente implica destinar los fondos a programas que generen beneficios tangibles y que contribuyan al desarrollo social y económico.

UNIDAD 3 – 3.3.- Proyecciones financieras de lo público

Las proyecciones financieras públicas son estimaciones basadas en datos históricos y en escenarios futuros, y permiten prever la situación financiera del Estado en periodos próximos. Estas proyecciones ayudan a los administradores públicos a anticipar cambios en el contexto económico y ajustar sus políticas fiscales y presupuestarias de acuerdo con las necesidades y prioridades de la nación.

a. Importancia de las proyecciones financieras: Las proyecciones financieras son importantes porque ofrecen una base para planificar y tomar decisiones informadas. A través de ellas, el gobierno puede prever la disponibilidad de recursos para programas específicos y evaluar la viabilidad de nuevos proyectos de inversión. Además, permiten proyectar el comportamiento de variables económicas clave, como el crecimiento del PIB, la inflación, y los ingresos tributarios, que afectan directamente el presupuesto y la capacidad de gasto.

b. Proyecciones de Ingresos Públicos: Para asegurar la sostenibilidad financiera, el gobierno proyecta los ingresos futuros en función de las políticas tributarias, el crecimiento económico y otros factores externos. Las proyecciones de ingresos permiten planificar cuánto puede gastar el Estado en áreas prioritarias, como educación, salud e infraestructura. Si las proyecciones muestran una disminución en los ingresos futuros, es posible que el gobierno deba ajustar sus políticas tributarias o reducir el gasto.

c. Proyecciones de Gasto Público: El gasto público también se proyecta para garantizar que los recursos disponibles se utilicen de manera eficaz. Las proyecciones de gasto ayudan a establecer prioridades y a ajustar los presupuestos en función de los objetivos de desarrollo. Por ejemplo, si se proyecta un aumento en el gasto en salud para cubrir una creciente demanda de servicios, el gobierno puede planificar con antelación y asegurar los recursos necesarios para mantener la calidad del servicio.

UNIDAD 3 – 3.3.- Evaluación y proyecciones financieras de lo público

Las proyecciones financieras públicas son estimaciones basadas en datos históricos y en escenarios futuros, y permiten prever la situación financiera del Estado en periodos próximos. Estas proyecciones ayudan a los administradores públicos a anticipar cambios en el contexto económico y ajustar sus políticas fiscales y presupuestarias de acuerdo con las necesidades y prioridades de la nación.

d. Proyecciones de Endeudamiento: Las proyecciones de endeudamiento permiten al gobierno anticipar sus necesidades de financiamiento y planificar el pago de sus deudas de manera responsable. Estas proyecciones son esenciales para evitar que el endeudamiento excesivo se convierta en una carga para las futuras generaciones. En Colombia, el gobierno establece límites de endeudamiento y realiza proyecciones a largo plazo para asegurar que la deuda pública se mantenga en niveles sostenibles.

El análisis y la proyección de los indicadores financieros públicos son esenciales para una gestión eficiente y responsable de los recursos del Estado. Herramientas como el análisis horizontal y vertical, los indicadores de solvencia, endeudamiento, liquidez y eficiencia, y las proyecciones de ingresos, gastos y deuda, permiten a los administradores públicos tomar decisiones informadas que benefician a la sociedad y contribuyan al desarrollo sostenible del país. La comprensión y el uso adecuado de estos instrumentos financieros brindan a los estudiantes de administración pública una base sólida para desempeñarse eficazmente en su futuro profesional y apoyar una gestión fiscal transparente y equitativa.



FINANZAS Y ANÁLISIS FINANCIERO PÚBLICO



Gracias por su participación.

HELMAN QUESADA MÉNDEZ

